ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 145
Martes 3 de marzo de 2020

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 145
Martes 3 de marzo **de 2020**
Segundo período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Pérez Pérez, Nielsen	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Carranza Cascante, Luis Ramón	Corrales Chacon, María José
Castillo Méndez, Mario	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Sánchez Carballo, Enrique	Chacón Monge, Luis Fernando
Hidalgo Herrera, Carolina	Aiza Campos, Luis Antonio
Ramos González, Welmer	Delgado Orozco, Ana Lucía
Montero Gómez, Catalina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Prendas Rodríguez, Jonathan	Nicolás Solano, Franggi
Chan Mora, Carmen Irene	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Azofeifa Trejos, Marulin	Montiel Hector, Aida María
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Dolanescu Valenciano, Dragos
Acuña Cabrera, Ivonne	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Núñez Piña, Melvin Ángel	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Gómez Obando, Giovanni	Solís Quirós, María Inés
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Masís Castro, Erwen Yanan
Villalta Flórez Estrada, José María	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Salas Eduarte, Aracelly
Muñoz Céspedes, Wálter	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Monge Granados, María Vita
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Guido Pérez, Laura
Niño Gutiérrez. Ana Karine	Avendaño Calvo, Carlos Luis

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 144 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA Asamblea Legislativa 5
VOTOS DE CENSURA 5

SEGUNDA PARTE 8

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con treinta y nueve diputados y diputadas, a las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, iniciamos esta sesión.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 144

En discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 144.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Tiene la palabra el señor diputado Muñoz Fonseca, por el orden.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Gracias, señor presidente.

Es para pedirle un receso para ver si nos podemos organizar en relación con el tema de los votos de censura.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, señor diputado, ya voy a conceder el receso.

Diputada Vega Rodríguez, tiene la palabra por el orden.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Presidente, si gusta me lo da después del receso.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con gusto, señora diputada.

Vamos a hacer un receso de hasta diez minutos. Les voy a pedir a los señores y señoras jefes de fracción que tengan la bondad de acercarse a la mesa del Directorio.

Reinicia la sesión con cuarenta y nueve diputados y diputadas.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA Asamblea Legislativa

VOTOS DE CENSURA

Inicia la discusión de la moción de censura presentada contra el ministro de Planificación, señor Daniel Soto Castro.

Por el fondo cada diputado o diputada puede hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Por favor, mantengan las puertas cerradas, sin llave, pero para evitar ruido.

Tiene la palabra el señor diputado Villalta Florez-Estrada, don José María, hasta por quince minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Señor presidente, es por el orden mi intervención. Antes de entrar a discutir este voto de censura, quería tener clara su interpretación o su criterio sobre la aplicación a este caso de la sentencia 2019-18932, de la Sala Constitucional, que declaró inconstitucional el artículo que hemos usado en el pasado en esta Asamblea para declarar secretas las votaciones de los votos de censura.

Como esa sentencia ya fue notificada a este Parlamento, pues, yo tengo claro que esta votación ya no podría ser una votación secreta, sino que debe ser pública, porque la Sala Constitucional anuló la norma que la declaraba secreta.

Pero quería confirmar únicamente ese criterio, señor presidente, para tenerlo totalmente claro.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Sí, señor diputado, comparto su criterio. Efectivamente, la resolución de la Sala Constitucional cobijaba ese supuesto, lo mismo que el caso de la Comisión de Honores.

Sin embargo, yo voy a revisar la disposición de la Sala Constitucional para estar completamente seguro y poder manifestarme en ese sentido, antes de que se proceda a la votación.

Pero yo, digamos, preliminarmente lo tenía tal cual usted lo acaba de explicar.

Me han solicitado un receso de hasta diez minutos, el cual voy a conceder a partir de este momento.

Vamos a reiniciar la sesión.

Les ruego tomar asiento. Ha vencido el receso que fue concedido.

Hay cuarenta y nueve diputados y diputadas en el salón…, cincuenta.

Bien, por favor, cierren las puertas.

Tiene la palabra la señora diputada Guido Pérez, doña Laura, hasta por quince minutos.

Diputada Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, diputadas y diputados, y personas que nos escuchan.

Inicio en este momento en la discusión del voto de censura al viceministro Daniel Soto Castro, ante lo cual quisiera llamar la atención sobre algunos elementos básicos del debate que no están presentes en esta coyuntura.

El derecho a la legítima defensa, la posibilidad de poder hacer un descargo en defensa propia y de poder presentarse aquí no ha sido siquiera considerada por esta Asamblea Legislativa, antes de poner a esta persona en el cuestionamiento más significativo que contiene nuestra Constitución Política en términos de un debate político.

El hecho de que estemos, además, dando el tratamiento como ministro a un viceministro por actos que realizó de forma interina, pero que le estemos dando en la moción presentada, se le da el rango de ministro, siendo que la ministra de Planificación es otra persona y que no es responsable de los actos por los cuales se está cuestionado a Daniel Soto.

El hecho de que un viceministro carece además de algunas garantías que le da la Constitución para ejercer la defensa cuando de una forma injusta la Asamblea Legislativa no le cediese ese espacio básico.

Un ministro sí tiene la posibilidad constitucional de ingresar a este recinto y de hacer uso de la palabra, como lo vivimos en otro contexto totalmente distinto con la ministra de Hacienda. Pero un viceministro no tiene esa posibilidad, por lo que la

única posibilidad, el único espacio para ejercer esa defensa sería que las y los diputados lo planteasen y se lo concediesen.

Es evidente que este no es el caso. Nunca hubo aquí un intento, un interés, una manifestación para que ese ejercicio de la mínima defensa, al menos de escuchar lo que tiene para decir un ministro en este espacio, un viceministro, además, una persona, un ser humano, siendo acusado y señalado por el máximo órgano de representación política de la República de Costa Rica y que no tiene la posibilidad de defenderse, porque aquí no se le ha presentado esa garantía procesal y porque además los métodos constitucionales para reaccionar ante ese impedimento no le son aplicables porque están diseñados solo para quien es ministro y no para quien es viceministro.

Sobre esas líneas, quisiera concentrar mi disertación también diciendo lo siguiente. Si vamos al artículo 121 de nuestra Constitución Política, nos encontramos que en el inciso 24 las interpelaciones y la posibilidad de un voto de censura están intrínsecamente relacionadas, ambos están en el mismo numeral y en el mismo fraseo.

Formular entre las potestades y atribuciones de la Asamblea Legislativa está el formular interpelaciones a los ministros de gobierno y, además, por dos votos de los presentes, censurar a los mismos funcionarios cuando a juicio de la Asamblea fuesen culpables de actos inconstitucionales o ilegales, o de errores graves que hayan causado o que puedan causar perjuicio evidente a los intereses públicos.

La Constitución presupone que hay un ejercicio de interpelación cuando se está en debate de una moción de censura, que esa etapa fue superada ya, y por supuesto que lo presupone porque es una garantía elemental para cualquier ser humano la posibilidad de defenderse cuando está siendo acusada de algo, de algún acto, de un ilícito como está planteado en la Constitución, que es donde se debería de derivar una interpelación y una moción de censura, mas sin embargo, no se ha tenido desde el máximo órgano político, ilegal, desde la máxima…, desde el Parlamento, desde el poder de la legislación, no se ha tenido ningún resguardo a las garantías y derechos fundamentales de cualquier persona.

Y este trato tan especial que se le da al viceministro, donde en ánimo de hacerle el perjuicio, de ponerle bajo un elevadísimo nivel de censura, un elevadísimo nivel de conclusiones políticas, que además llegan antes de siquiera haber iniciado una investigación, antes de haber dado un debate que, para el caso particular del señor Soto, ni siquiera se planteó y ante siquiera de escuchar a esta persona.

A mí, compañeras y compañeros, que me esperé un tiempo prudencial para ver si alguien más se anotaba en el uso de la palabra, antes de emitir una conclusión sobre además un proceso inexistente en este caso, me da vergüenza que el Primer Poder de la República esté dispuesto a este nivel de atropellar los derechos fundamentales de cualquier persona, pero particularmente, ese derecho tan

elemental, tan básico, tan de primera ola como es el derecho a la defensa. La posibilidad de la defensa previa, quiero precisar además.

Si bien la Constitución Política y los constituyentes no idearon la moción de censura para darle potestades judiciales a la Asamblea Legislativa, sí lo idearon para llegar a conclusiones sobre un juicio que es eminentemente político. Pero incluso, en los juicios políticos más cuestionables que hemos visto en los recientes tiempos, como habrá sido el de Brasil, o más relevantes en el debate mundial como ha sido el del *impeachment* del presidente Trump en los Estados Unidos, incluso ahí las garantías procesales, la posibilidad de escuchar a las personas involucradas y de tener descargos a ese debate, han estado garantizadas. Y no me parece de recibo que este Parlamento se aboque a un debate de esta naturaleza sin siquiera haber dado ese ejercicio de la defensa previa.

De manera que nuestra Constitución está pensada también en que el ejercicio de ser ministro o ministra de la Presidencia…, del gabinete de Consejo de Gobierno tenga algunas garantías para poder establecer el diálogo con el Primer Poder de la República y que, como lo expresé en el Directorio legislativo, tengo serias dudas de que esta moción sea procedente.

Sin embargo, reconozco mi error de no haberlo advertido en el momento procesal respectivo, lo cual no quita el hecho de que deba ser un elemento a consideración antes de emitir un voto en esta materia.

Antes de pasar a otra línea argumentativa, presidente, veo que es hora de pasar a la segunda parte de la sesión, por lo cual le solicito se me reserve el tiempo y se me dé la posibilidad de hacer el uso de la palabra cuando el debate corresponda a continuar en sus canales respectivos.

SEGUNDA PARTE

Me comentan que aún no se han recogido las firmas de la moción de posposición correspondiente.

Voy a esperar un tiempo prudencial para que las fracciones analicen esa moción y tratemos de ponernos de acuerdo.

Les recuerdo que ya a partir de este momento no hay ninguna posibilidad de ver nada distinto que no sean proyectos de ley.

Ya tenemos semana y media de no ver proyectos.

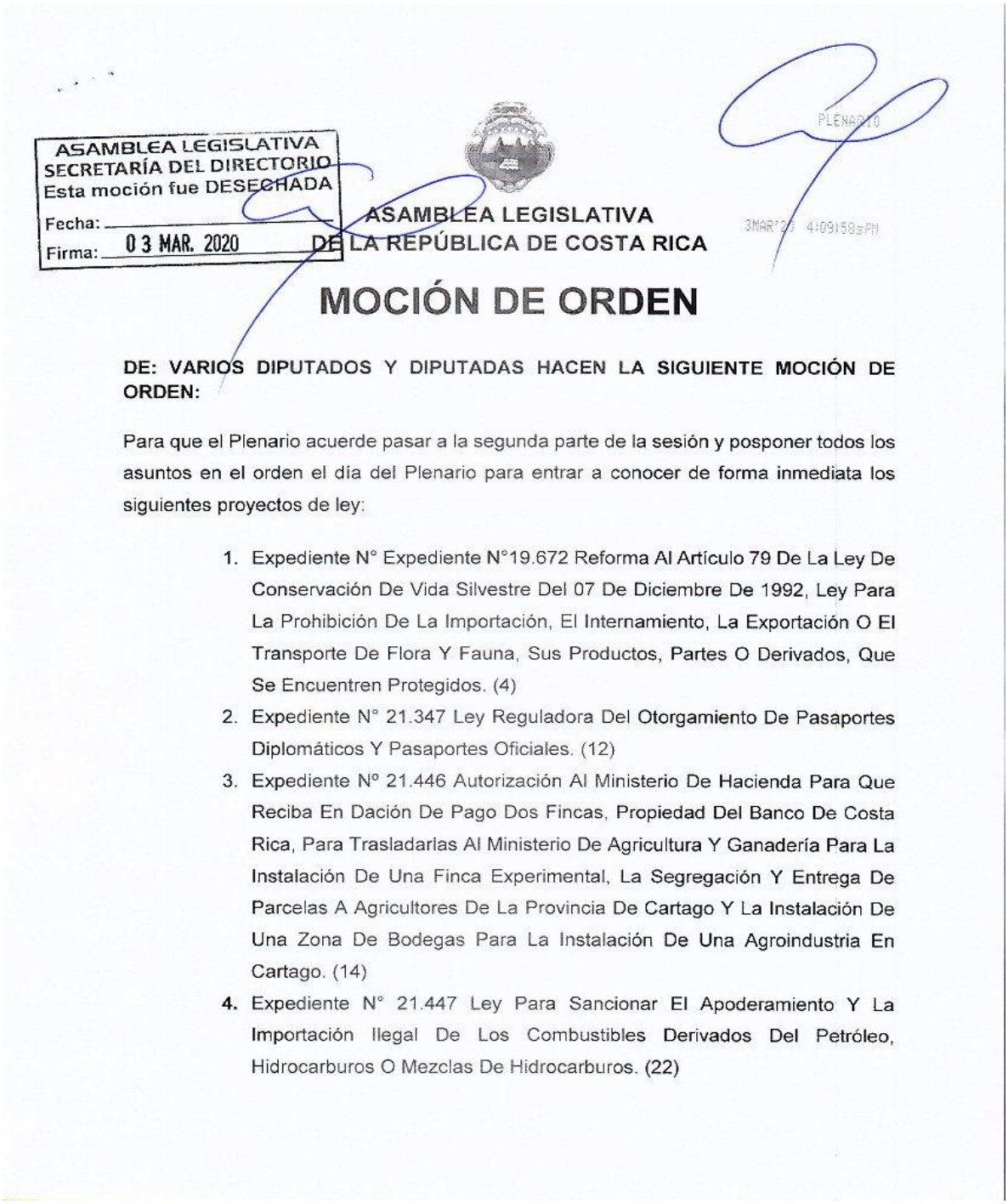
Y creo que sería relevante que podamos avanzar en ellos.

Reiniciar la sesión. Cuarenta y nueve diputados y diputadas.

Por favor, cierren las puertas sin llave aún.

Hay una moción de posposición que le voy a solicitar a la señora primera secretaria se sirva leer, está firmada por varios jefes y jefas de fracción.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 03 MAR. 2020
Firma:

PLENARIO
3MAR'20 4:09:58pm

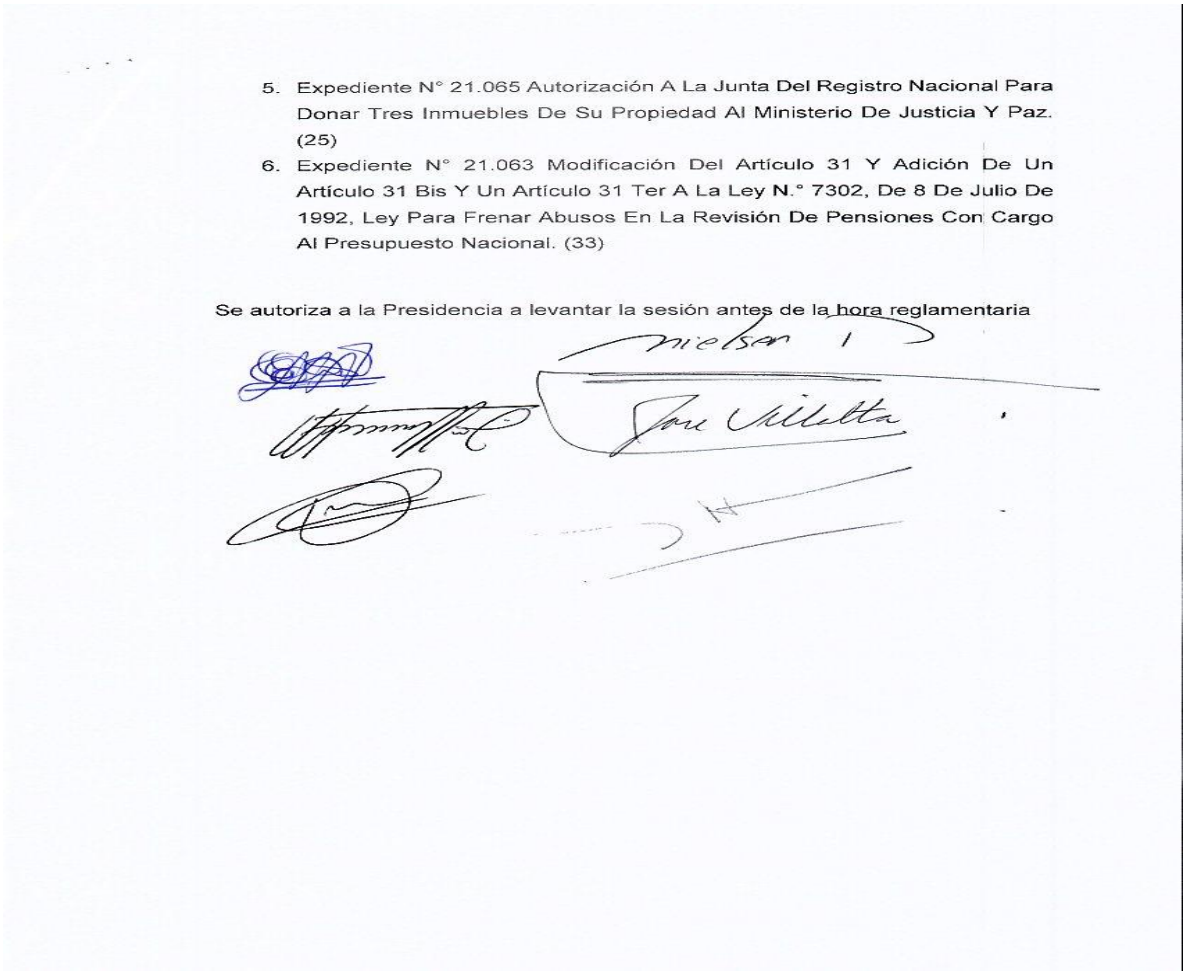
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que el Plenario acuerde pasar a la segunda parte de la sesión y posponer todos los asuntos en el orden el día del Plenario para entrar a conocer de forma inmediata los siguientes proyectos de ley:

1. Expediente N° Expediente N°19.672 Reforma Al Artículo 79 De La Ley De Conservación De Vida Silvestre Del 07 De Diciembre De 1992, Ley Para La Prohibición De La Importación, El Internamiento, La Exportación O El Transporte De Flora Y Fauna, Sus Productos, Partes O Derivados, Que Se Encuentren Protegidos. (4)
2. Expediente N° 21.347 Ley Reguladora Del Otorgamiento De Pasaportes Diplomáticos Y Pasaportes Oficiales. (12)
3. Expediente Nº 21.446 Autorización Al Ministerio De Hacienda Para Que Reciba En Dación De Pago Dos Fincas, Propiedad Del Banco De Costa Rica, Para Trasladarlas Al Ministerio De Agricultura Y Ganadería Para La Instalación De Una Finca Experimental, La Segregación Y Entrega De Parcelas A Agricultores De La Provincia De Cartago Y La Instalación De Una Zona De Bodegas Para La Instalación De Una Agroindustria En Cartago. (14)
4. Expediente N° 21.447 Ley Para Sancionar El Apoderamiento Y La Importación Ilegal De Los Combustibles Derivados Del Petróleo, Hidrocarburos O Mezclas De Hidrocarburos. (22)



5. Expediente N° 21.065 Autorización A La Junta Del Registro Nacional Para Donar Tres Inmuebles De Su Propiedad Al Ministerio De Justicia Y Paz. (25)
6. Expediente N° 21.063 Modificación Del Artículo 31 Y Adición De Un Artículo 31 Bis Y Un Artículo 31 Ter A La Ley N.° 7302, De 8 De Julio De 1992, Ley Para Frenar Abusos En La Revisión De Pensiones Con Cargo Al Presupuesto Nacional. (33)

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Vamos a cerrar las puertas. Les ruego a los señores ujieres contribuir con el propósito de llamar a los diputados para que puedan votar, y si no hay diputados cerca de las puertas de acceso procedan entonces a cerrar.

Pueden cerrar las puertas.

Señores diputados y diputadas, a partir de este momento, manifestarán su voluntad con respecto a la moción de posposición que fue leída.

Treinta y cinco votos a favor, dieciocho en contra. Rechazada la moción de posposición.

ASAMBLEA LEGISLATIVA de la República de Costa Rica

03-mar-20

Votación				Fecha	Mayoría de votos
				martes 3 de marzo de 2020	
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
				2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 53 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 35

No: 18

AUSENTES: 0 **RESULTADO:** 0



03-mar-20

8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si

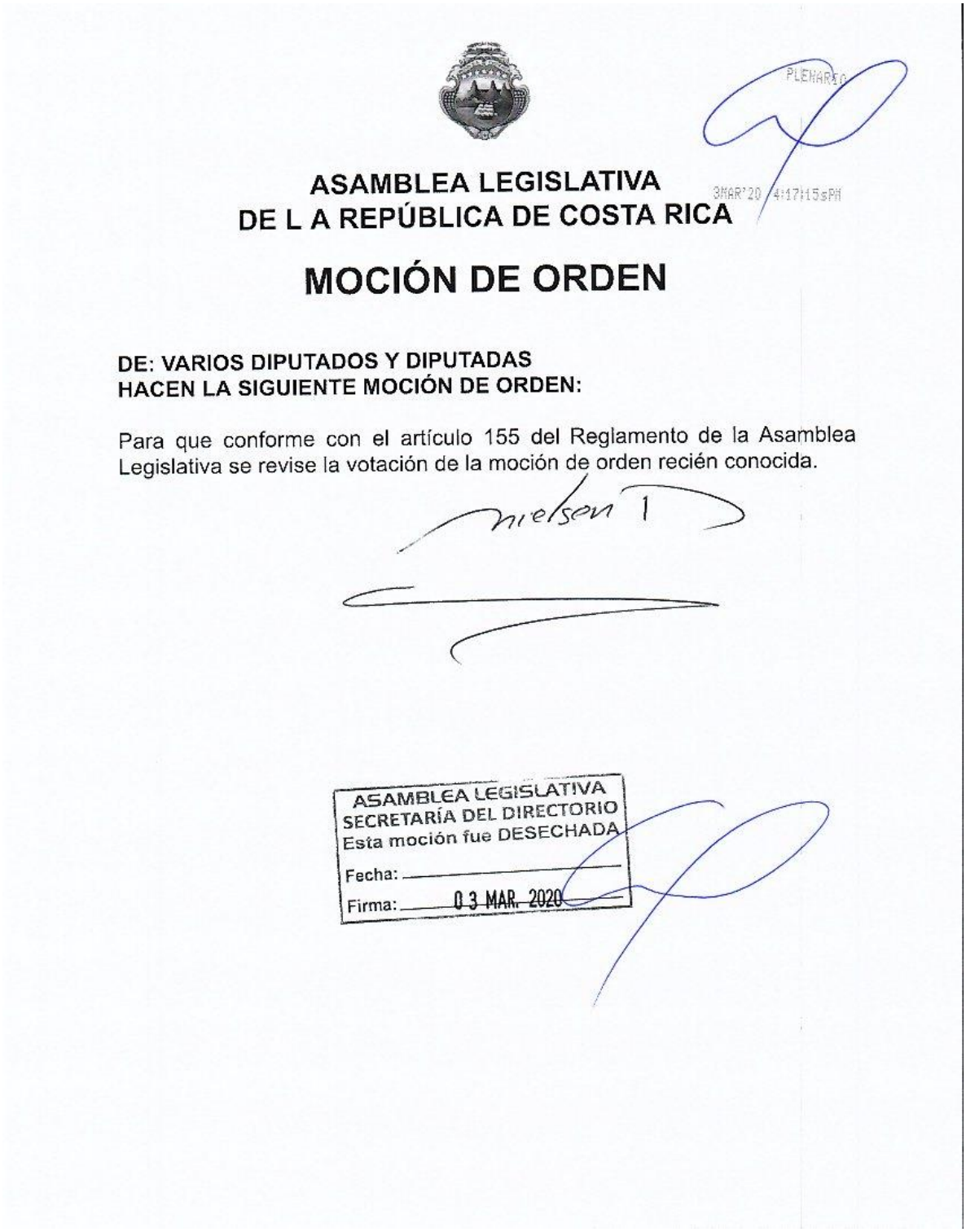
VOTADO: 53 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 35

No: 18

AUSENTES: 0 **RESULTADO:** 0

Hay una moción de revisión, que dice así.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE L A REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
3MAR'20 4:17:15pPM

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que conforme con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación de la moción de orden recién conocida.

nielsen P

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma: 03 MAR 2020

En discusión la moción de revisión.

Tiene la palabra la señora diputada Pérez Pérez, doña Nielsen.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Diputados, les hablo a ustedes el día de hoy, treinta y cinco votos significa que aquí no hay voluntad política por parte de algunos diputados y diputadas a avanzar con la agenda legislativa.

Tenemos una semana y media de estar discutiendo un tema. ¿Queremos seguir en este proceso o en este show político que ha sido para algunos? ¿Queremos trabajar para el país con esta agenda legislativa o no?

Aquí no hay sorpresas, aquí estos proyectos han sido total y absolutamente conocidos por todas y todos.

¿Queremos trabajar por el país o queremos seguir en el show? No hay sorpresas, todos los proyectos que aquí están presentados en este momento en esta moción son proyectos que han sido acordados para ver en las reuniones de jefes y jefas de fracción de la semana pasada y de la semana antepasada.

Aquí hay un proceso muy importante de avance con una comisión de investigación, acá hay dos mociones de censura y se llegó a un acuerdo. El acuerdo es que, a nivel de jefas y jefes de fracción, vamos a ver la metodología para avanzar en ese tema.

Entonces, mi pregunta es: ¿vamos a seguir aquí estancados en un tema que ya tenemos que seguir trabajándolo con los mecanismos que están abiertos, por un lado, con la Fiscalía, por otro lado, la línea administrativa en Casa Presidencial, y por acá con una comisión en la línea política, y acá tenemos el tema de la censura?

¿Vamos a seguir centros en este tema o nos vamos a poner a trabajar en nuestra agenda legislativa? Una agenda legislativa para el beneficio de nuestras comunidades, para el beneficio del país.

Me parece que es hora de seguir avanzando en esta materia, en la materia legislativa que también es muy importante para todas y todos, pero fundamentalmente para este país.

Yo quisiera que revisemos esos proyectos. Hay un proyecto muy importante para pasar propiedades, para poder desarrollar proyectos. Me parece importante que podamos avanzar.

No más show político, sigamos en la línea que hemos venido trabajando por casi dos años, en la línea de la responsabilidad con este país, en la línea de poder ponernos de acuerdo para avanzar con proyectos de mayor o menor relevancia, pero sigamos avanzando en ese sentido.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien, tiene la palabra la señora diputada Solís Quirós para hablar en contra de la moción.

Cinco minutos, señora diputada.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas gracias, presidente.

Doña Nielsen, a usted debería darle vergüenza decir lo que está diciendo, si este país se mantiene a flote por la oposición que existe en este Plenario legislativo, no por el PAC y no por la oposición que fue el PAC cuando fue oposición. A usted debería darle vergüenza.

¿Que no hay voluntad política para qué, doña Nielsen? Deje de mal informar. Pasemos a ver proyectos importantes, la agenda del día le tocan proyectos importantes, doña Nielsen, si no sabía, si no la había leído.

Se lo voy a leer. Número uno, Ley que Penaliza el Abandono de los Adultos Mayores; número dos, Ley Especial de Extinción de Dominio. Eso es trabajar temas importantes, doña Nielsen.

No mal informe y no venga a decir que aquí no hay voluntad, cuando aquí ha habido voluntad. Y si de show se trata, el PAC ha sido el mejor payaso en los mejores tratos haciendo show. Así que ya, ya suficiente, esta oposición ha sido responsable.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra, la señora diputada Volio Pacheco para hablar en contra de la moción.

Quedan cuatro minutos para quienes quieran hablar en contra.

Señora diputada Volio Pacheco.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Más que suficiente, señor presidente.

Yo voté favorablemente la moción en un primer momento, pero después de oír a doña Nielsen voy a cambiar mi voto y lo voy a hacer negativo.

¿Simplemente por qué? Por varias razones, porque concuerdo con la diputada María Inés Solís que esta oposición de esta Asamblea Legislativa les ha apoyado

en montones de proyectos conflictivos. Ustedes son solo diez votos y se ha logrado muchísimo en esta Asamblea Legislativa.

No hay que ser mezquino, no hay que estar tan paranoicos de no poder ver la realidad de todo lo que se ha logrado aquí.

Y hablemos del país, hablemos del país, ahora que le pregunto que por qué no convocan cáñamo, simplemente porque en este momento no pueden hacer nada. No es un momento para pedir.

Entonces, no tengan esa doble moral simplemente de decir una cosa y hacer otra. Por favor, manténgase como tiene que ser y ya dejen que aquí no hay un show político. Nadie está cometiendo una ilegalidad. Los únicos que violaron la constitución fueron en Casa Presidencial y por algo estamos en un juicio político, no nos lo inventamos nosotros. La UPAD no es de la oposición, es del Gobierno PAC y tienen que asumir las consecuencias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Restan dos minutos cincuenta segundos.

El diputado Rodríguez Steller ha pedido la palabra supongo que para hablar en contra de la moción.

Tiene usted la palabra, señor diputado.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Supone muy bien, señor presidente, me ha leído la mente.

O sea, qué desfachatez, el PAC hablando de show político. Una vez dije aquí que lo había visto todo, pero mis ojos se amplían cada vez más, con anteojos o sin anteojos me han curado la miopía, señores, me han curado la miopía. Los felicito.

Qué desfachatez tiene el PAC, qué ridículo está haciendo el PAC. Yo nada más hago un llamado a este Parlamento para algo: se aproxima raudamente el 1° de mayo, piénselo muy bien a quiénes van a sentar ahí.

Y les voy a decir algo, el PAC no merece estar ahí sentado, acuérdense de algo, son solo diez, déjelos que hagan el ridículo solos y hagamos un bloque para sacar a esta gente del Directorio legislativo.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra el señor diputado Muñoz Céspedes, también para hablar en contra, dos minutos restan.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Señor presidente, quiero aprovechar la oportunidad a ver si me da también dos minutos por el orden.

Bueno, pero en todo caso, el tema que nos ocupa hoy, ¿a dónde están los proyectos de reactivación económica?, ¿a dónde están los proyectos de generación de empleo?, ¿a dónde están los proyectos que beneficien a los costarricenses? No hay ninguno.

¿A dónde se inventaron esas mociones de posposición? Eso no existe, aquí está la agenda, aquí está la orden del día. Entonces si queremos discutir los temas que realmente nos interesa a todos, dígale al Ejecutivo que convoque proyectos.

Pasamos un año entero pidiendo proyectos de interés de los costarricenses, no han llegado. Termina la mitad del período con un fracaso total de este Gobierno que no ha hecho absolutamente nada más que traer proyectos chayote a la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Queda un minuto.

Diputada Acuña Cabrera.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

No voy a ocupar todo el minuto, señor presidente.

Yo he dicho y reitero en este Parlamento cuánto me alegra ver que por fin hay una oposición.

Cuánto me alegra ver a un parlamento siendo oposición.

En buena hora, compañeros diputados.

Y yo le pregunto al ministro de Hacienda, ¿dónde, señor ministro, está el proyecto que usted dijo que iba a llegar a esta Asamblea Legislativa a finales del mes de febrero?, voy a tener que esperar sentada, probablemente porque a como veo no va a llegar, queremos proyectos serios, país, no chayotes, compañeros diputados del PAC, les recuerdo que estamos en sesiones extraordinarias y es el señor presidente y ministro de la Presidencia, el señor Víctor Morales que firmó el decreto de la UPAD que nos tiene viendo estos proyectos.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra el señor diputado Prendas Rodríguez.

Quince segundos, don Jonathan.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Más que suficiente, señor presidente.

Señores del PAC, sean tan carebarros.

Gracias,

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Diputado Masís Castro, diez segundos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Yo que pensaba que hoy había escuchado de todo, un político dijo que había hablado con Dios y que le había dicho que iba a ser presidente y…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Diputada Pérez Pérez, le restan dos minutos, veinticinco segundos.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Gracias, señor presidente, compañeros y compañeras, hay un conjunto de proyectos, proyectos en el que todas y todos estamos de acuerdo avanzar, mi solicitud es que avancemos y que trabajemos.

No importa si el proyecto es del Partido Liberación Nacional, si el proyecto es de la Unidad Social Cristiana, si el proyecto es el Partido Acción Ciudadana, si el proyecto es del Partido Integración Nacional, si el proyecto es del Partido Republicano Social Cristiano o si el proyecto es del Frente Amplio o si el proyecto es de alguno de ustedes, compañeros y compañeras diputados y diputadas independientes.

Lo importante es que acá hay un conjunto de proyectos y es importante avanzar.

Aquí se ha malhablado de proyectos chayote, pero revisen a ver de quien son estos proyectos, todos los proyectos son importantes, unos tienen una mayor relevancia y un mayor impacto para el país y otros proyectos tienen una mayor relevancia e impacto para las comunidades.

Todos los proyectos son importantes y todos los proyectos que están acá son porque ustedes lo han pedido.

Entonces, mi llamado es para que avancemos con la agenda de proyectos que tenemos en esta Asamblea.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Diputado Prendas, ya no queda tiempo.

Estrictamente por el orden.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Señor presidente, estrictamente por el orden.

Yo creo que el PAC no tiene ni idea de cómo administrar la Asamblea Legislativa, y esta agenda de proyectos de sesiones extraordinarias es la mejor prueba de ello.

Aquí no hay reactivación económica, no hay una solución para el desempleo, no hay absolutamente nada, más que una cortina de humo, es estrictamente por el orden.

Sería genial quitarle la administración de estas sesiones a esta gente porque no saben para dónde vamos.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Me han pedido un receso, la fracción del Partido Liberación Nacional, voy a concederlo hasta por cinco minutos a partir de este momento.

Solicitado ampliar el receso hasta por cinco minutos, así lo vamos a hacer, a partir de este momento.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Ha vencido el receso. Se amplía el mismo por hasta cinco minutos más.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Me han solicitado una extensión del receso por cinco minutos más.

Y así la voy a conceder.

Se ha vencido el receso.

Señoras diputadas y diputados, por favor, tomen sus asientos, vamos a votar la moción de revisión.

Por el orden, la señora diputada Chan Mora, doña Carmen.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Gracias, compañero presidente.

Sí, solo quisiera, por favor, solicitarle si es posible que cada vez que se da un receso usted pueda informar quién está pidiendo el receso, para que los compañeros de la prensa no piensan que solo somos los mismos quienes pedimos el receso, sino que todas las fracciones que también hacen uso de ese derecho; incluso, los compañeros del PAC cuando piden sus recesos.

Gracias, compañero presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, doña Carmen, así procuraré hacerlo.

Señores diputados, tomen asiento.

Compañeros ujieres, cierren las puertas, vamos a votar.

A partir de este momento, las y los diputados manifestarán su voluntad con respecto a la moción de revisión.

Ninguno a favor, cincuenta y cuatro en contra. Rechazada la moción de revisión.

ASAMBLEA LEGISLATIVA de la República de Costa Rica

03-mar-20

Votación				Fecha	Mayoría de votos
				martes 3 de marzo de 2020	
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
				2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 54 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 0

No: 54

AUSENTES: -1 **RESULTADO:** 0



03-mar-20

8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	No

VOTADO: 54 **DERECHO AL VOTO** 53

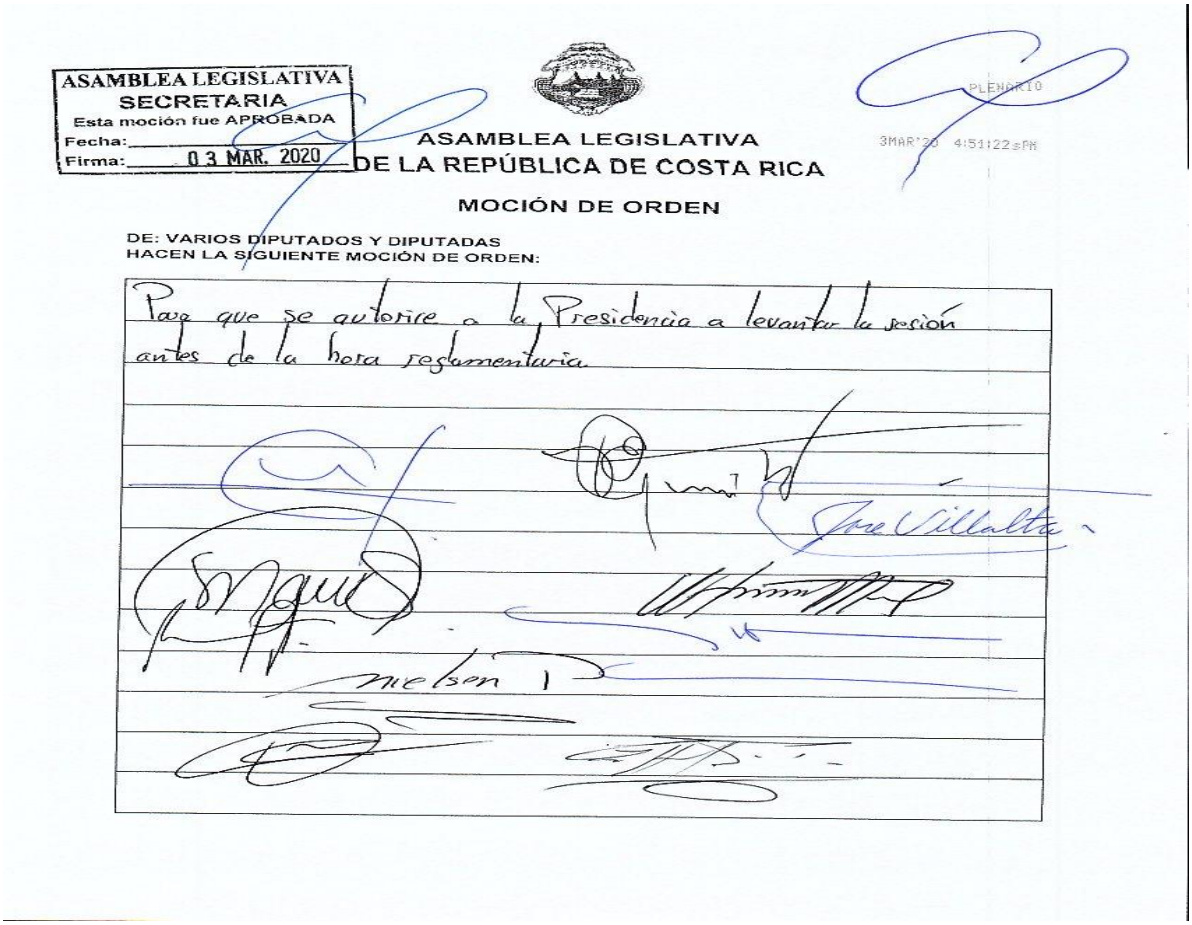
Si: 0

No: 54

AUSENTES: -1 **RESULTADO:** 0

Hay una moción de orden, que firmaron las y los jefes de fracción. Le voy a solicitar a la señora diputada primera secretaria se sirva leerla.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 03 MAR. 2020
Firma:

PLENARIO
3MAR'20 4:51:22 PM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que se autorice a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Por favor, cierren las puertas.

A partir de este momento, las y los diputados, manifestarán su voluntad con respecto a la moción de orden que fue leída.

Cincuenta y tres a favor, uno en contra. Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

03-mar-20

Votación				Fecha		Mayoría de votos
				martes 3 de marzo de 2020		
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario:	Guido Pérez Laura María	
				2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis	
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si	
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si	
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si	
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si	
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si	
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si	
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si	
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si	
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si	
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si	
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si	
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si	
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si	
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si	
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si	
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si	
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si	
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si	
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si	
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si	
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si	
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si	
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si	
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si	
50	7441	Hernández	PLN	46	Si	
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si	
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si	
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si	
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si	

VOTADO: 54 **DERECHO AL VOTO** 54

Si: 53

No: 1

AUSENTES: 0 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

03-mar-20

8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si

VOTADO: 54 **DERECHO AL VOTO** 54

Si: 53

No: 1

AUSENTES: 0 **RESULTADO:** 0

No tengo más anuncios que hacer, y según lo que dispusieron las fracciones, procedo entonces a levantar la sesión, al ser las diecisiete horas con cinco minutos.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario